

**Decreto concediendo Grandes Cruces de Isabel la Católica,  
una de ellas libre de gastos (á españoles .**

Papel  
de decretos .

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio á Don..... y á Don....., Vengo en concederles la Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, al primero libre de gastos con arreglo á la Ley de Presupuestos de mil ochocientos cincuenta y nueve. Dado en Palacio á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.

(Firmado).      ALFONSO.

*El Ministro de Estado,*  
**Antonio Aguilar y Correa.**